

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono núm. 211  
 No se devuelven los originales  
 Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 12.50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción setenta y 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA,"—ÁVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos pedagógicos más modernos.

Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica.

Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

### Honorarios médicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades é higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero; Médico y profesorado competentísimo y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, á una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernoctan en el Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos. Apertura del curso el 1.º de Octubre.

Los locales estarán abiertos para las matriculas desde el 1.º de Septiembre.

Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.—Ávila.—Teléfono núm. 24.

## EL 2 DE OCTUBRE

### Formidable protesta

Ni aun soñando era posible imaginarse un movimiento de opinión católica como el que se está operando en estos críticos momentos.

Todas las regiones de España, aun las más apáticas ó menos acostumbradas al ejercicio de su ciudadanía están dando pruebas de pasmosa actividad y es general el entusiasmo y decisión de las masas dispuestas á todo antes de verse holladas, por la intemperancias y altiveces de un Gobierno sectario y desaprensivo que cierra los ojos y oídos para no ver ni escuchar el verdadero público anhelo.

El proceder arbitrario y marcadamente antirreligioso de Canalejas, está conquistando para la opinión católica el aplauso de todos, incluso de periódicos extranjeros hostiles á nuestra causa que comienzan á ver la justicia, la razón y el derecho de nuestras peticiones, porque el inusitado movimiento les ha forzado á estudiar lo justo de nuestras pretensiones.

El 2 de Octubre ha de ser una fecha memorable, un día glorioso para la causa del catolicismo.

Servirá de aviso generoso al enemigo, de brillante desfile con banderas desplegadas ante el mundo entero, que ha de rendirse ante la evidencia de los números, de la disciplina y del entusiasmo.

En ese concierto grandioso no faltará la voz de nuestra Ávila, antes que nada y siempre católica, que tal es el caracter exclusivo de la manifestación, y buena prueba de ello el entusiasmo que cuada y los trabajos de la Junta nombrada.

Razones de momento, impiden que nuestros actos de protesta, que en principio ya dimos á conocer, tengan lugar el día 2, pero no por ello dejaremos de sumarnos ese día á la España Católica, remitiendo telegramas á Roma, á Canalejas, á la Junta organizadora de Vizcaya, y hasta celebraremos una reunión á la que se dará toda la extensión posible, para ir dando cuenta del resultado de la grandiosa protesta que telegráficamente se nos comunicará, Dios mediante, desde todas las regiones.

Ávila, pues, á más de su protesta del 17, se unirá el día 2, con cuantos medios, y en forma que se está organizando, al movimiento grandioso de fe de la España católica.

### La Voz del Episcopado

Todos los prelados españoles, han dirigido cartas de aliento á la Junta Organizadora de Vizcaya, testimonios de aprobación y poderoso estímulo para todos los católicos que deben tomar parte en las innumerables manifestaciones proyectadas.

### ¿Será posible?

Levantadas las garantías constitucionales en Bilbao, la Junta Organizadora de este grandioso movimiento ha acudido en demanda del permiso y publicado dos hermosos manifiestos, uno dirigido á los católicos vizcainos y otro á los señores Curas Párrocos.

Se dice que esto no obstante el señor Canalejas intenta atropellar nuevamente los derechos de los ciudadanos que amparándose en la Constitución quieren manifestarse el día 2, en

la capital vizcaina, y que se busca el modo de prohibirla.

¡Y es eso gobernar democráticamente!

¡A que salimos con que encuentre nuevas injurias y nueva materia penable!

### Para que se sepa

Según dice *El Liberal*, el Sr. Morayta dirigió ayer al conde de Romanones el siguiente despacho:

«Excelentísimo señor conde de Romanones.

*San Fernando (Cádiz).*

La masonería del Gran Oriente Español, y en su nombre el Gran Consejo de la Orden, se asocia cordialmente al hermoso acto de la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz.

A esas Cortes fueron muchos francmasones como Argüelles, Calatrava, Palafox, Alcalá Galiano, conde de Toreno y tantos otros que incansablemente habían trabajado en sus Logias por la libertad, y una vez en dichas Cortes se mostraron tan incansables patriotas como ilustres hombres de Estado; prepararon, discutieron y promulgaron aquel Código admirable y aquellas leyes que fundamentaron un sabio y libre sistema constitucional.—*Miguel Morayta, Gran Maestro.*»

## CHIQUELLADAS

Canalejas está que bufa; por los cabellos despide chispas como un electrificado; la bilis le rebosa hasta por las lentes de político miope que sobre la nariz trae continuamente montadas, y en las que le parece sentir el peso de los buenos católicos y de los excelentes patriotas que le harán *alargar la vista*, por ser de legítimo y verdadero *crystal de roca*; los nervios se le encrespan cual á los exaltados y posesos; su cerebro parece un cajón de sastre ó una olla de grillos; y andando el tiempo, es seguro, no tardará en ir á aumentar la clientela de su amigo y aya Sr. Esquerdo.

Yo no le conocía personalmente hasta hace unos días que al pasar por esta estación de ferrocarriles fui entre los curiosos al andén para observarle y oírle muy de cerca, entrometiéndome, como los *Chicos* hacen con los señores de alta y reluciente chistera y entallada levita.

Después de los fríos y *etiqueteros* saludos con que se cumplimenta ó se cumple en tales casos, cual si no le preocupara otra cosa que la horrible pesadilla que á su ánima trae muy torturada, lanzó al señor Gobernador á quemaropí las siguientes descargas:

—¿Y aquí tienen manifestación los católicos el 2 de Octubre?

—¡Vaya si habrá! ¡y grande! Estuve por contestar. Los interrogados se limitaron á expresarle que hasta entonces nada se sabía.

—Y Ud. señor Gobernador ¿está mejor?

Entonces pude ver en el semblante de los que le rodeaban una expresión de extrañeza, de compasión y de lástima; y los comentarios que después se siguieron eran de conmiseración al verle descompuesto y perturbado aún en el trato con personas á é afectas.

Porque es el caso que afortunadamente ni el señor Gobernador había estado enfermo, ni sentía síntoma alguno de indisposición.

Ignoro la impresión que produciría en el ánimo del supuesto doliente la *enfermedad* que tan agudamente le sorprendió. Puede que al regresar, y comunicárselo con las debidas precauciones á la familia, llamaran al doctor para que le auscultase, al notario para que recogiera su última voluntad, y quizás al sacerdote para que le oyesse; porque si bien el *paciente* nada sentía ¡qué caramba! lo había supuesto el Jefe, lo afirmaba Canalejas y podía ser tan cierto como la *lepra* del clericalismo en España. Pasaron las primeras impresiones, y solo quedó el resquemor que dejara el diagnóstico de un Doctor, al asegurar que podía ser todo ello síntomas de cesantía fulminante por motivos de salud, ó de que los tornillos que sujetaban á los parietales y temporales del *maleante* se hallaban desgastados, haciéndose precisa, como receta, una ley que *le cande* los labios y las manos, porque ni *pulso* le queda para afirmar, ni firmar nada.

También al *Chico* le inspira compasión el estado patológico ó de pataleo que en el Sr. Canalejas se observa.

Después de todo, á empujones se ha dejado meter en ciertos berenjenales y luego él sufre las consecuencias.

Por los católicos ya podían nombrarle Presidente perpetuo ó vitaliciamente; como si nombran al moro Muza ó al Mokri. Lo que no puede consentir ¡más es que les atropellen en sus derechos de ciudadanos y católicos.

En cierta ocasión se presentó uno de esos *guapos* en una reunión de buena sociedad, y sin que mediara provocación alguna comenzó á dirigir denuestos y golpear á cuantos allí se encontraban en uso de un perfectísimo derecho y sin quebrantar el ajeno; mas cuando los injuriados se disponían á la legítima defensa, el *guapo* exclama á grande voces: ¡están equivocados! ¡yo no los he ofendido! sobre todo (enseñando la placa) ¡soy la autoridad!

Aquí tienen ustedes retratada la conducta del *guapo* de Canalejas para con los católicos. Les ha insultado, les ha abofetado, ha llegado á poner su sacrilegio mano en la sagrada mejilla de la Iglesia Católica, madre suya y de todos los católicos, y ahora que *legalmente* nos disponemos á la defensa posible y justa dice que... ¡es la autoridad!

Hasta otro día, que pruebe mis anteriores asertos, se despide haciendo coraje y entusiasmo para el deseado día.

*El Chico.*

### Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 27 de Septiembre

A las ocho.

Barómetro 672.7.  
 Temperatura 13.0.  
 Viento SE.

A las dieciseis

Barómetro 671.9.  
 Temperatura 19.0.  
 Viento SE. E.  
 Temperatura máxima 20.0.  
 Idem mínima 11.0  
 Agua recogida 6.0

Estado general del tiempo.

No se han recibido los acostumbrados despachos.

Tiempo probable.

Vientos flojos del segundo y tercer cuadrante.

## ANUNCIO

Se arriendan pastos de otoño, invierno y primavera para ovejas, cabras y cochinos, en la dehesa de Tejarejo, sita en término de Monroy, provincia de Cáceres. También se arrienda la montanera de dicha dehesa de la propiedad del Excmo. señor D. Enriquè de Aguilera y Gamboa, Marqués de Cerralbo. Para tratar dirigirse al Sr. D. Carlos Argüello de Aguilera, sobrino y administrador propietario, en el Castillo de Monroy, provincia de Cáceres.

## Conferencia telegráfica

Madrid 27 (16'15)

### Las manifestaciones católicas

Contestando á los últimos telegramas que al Presidente del Consejo han dirigido las Juntas católicas de la región Vasco navarra se ha dirigido al Presidente de la de Bilbao, negando se haya abrogado representación de jurisdicción alguna.

Afirma el despacho que al efecto le ha dirigido, que el Gobierno se limita en el presente caso, á asentir al criterio del Capitán General de Bilbao Sr. Aguilar, como asentiría al mismo si éste llegara á modificarlo.

Agregó que solo por error ó mala fe puede atribuírsele la iniciativa de prohibir la manifestación católica en Bilbao, y que únicamente puede apreciarse la algarada promovida, con motivo de la suspensión como animosidad contra el Gobierno y deseo de encender las pasiones, para realizar actos políticos, contra la actual situación y que si es ésto lo que se persigue, está bien cualquier pretesto que se elija.

La opinión, concluyó diciendo, ha de juzgarlos á todos.

### Las Huelgas

El Gobernador de Barcelona, comunica al Ministro de la Gobernación, que ha convocado á una reunión de Patronos, quienes confieren

cion y estudian la solución del actual conflicto.

Los jefes de la policía recorren la población y los partes que desde todos los puntos de la misma remiten, acusan tranquilidad.

### El cólera

Actívase la adopción de precauciones, para impedir la invasión del cólera, en el territorio español.

Las últimas noticias oficiales, expresan haber ocurrido dos defunciones en Nápoles; dos invasiones en Javan, una defunción en Zrinola; dos en Malfeta y una en Trinitapolis.

### El Mokri en Madrid

En el sub. xpreso de Andalucía, llegó esta mañana á la corte, el Embajador marroquí.

En la estación fué recibido por el Subsecretario de Estado y el Jefe del Gabinete diplomático.

Tributóle los honores correspondientes, una compañía del regimiento del Rey, con bandera y música.

El Sr. Cuartín, jefe del personal diplomático á las órdenes del Embajador, solicitó del ministro de Estado hora para que aquél le cumplimentara.

El Sr. García Prieto, contestó que podía verificarlo hoy á las cuatro de la tarde.

El Mokri visitará después al señor Canalejas, quien nos ha dicho, que aquel desea abreviar cuanto pueda, las negociaciones.

### El Presidente humorístico

El Sr. Canalejas se ha dirigido á todos los Gobernadores pidiéndoles le remitan cuantos periódicos católicos, proclamas, póstales y alocuciones se hayan publicado hablando de las manifestaciones católicas, pues piensa hacer una curiosa colección de todas ellas.

### El Instituto Nacional de Previsión

El ministro de Gracia y Justicia, ha telegrafado dando cuenta de haber presidido S. M. el Rey, la sesión de el Instituto Nacional de Previsión. **Palacio Valdés.**

## CUARTILLAS PIEDRAHITENSES

### Ante la emigración de mis coterráneos

El hispano espíritu aventurero que diera inmortal fama á aquellos nuestros gloriosos hermanos que descubrieron el Nuevo Mundo y que se llamaron Colón etc., perdura aun pujante entre nosotros sus descendientes castellanos, que mal avenidos con la holganza de los brazos faltos de trabajo productivo, no reparamos en posibles horrores allende los mares y nos lanzamos resueltos á la titánica lucha por la existencia allí donde creemos hallar un poco más de bonanza que en nuestros queridos lugares, avilados con el caciquismo y empobrecidos por igual lepra que en su nociva y contagiosa condición impurifica el ambiente y hace enfermar de hipocresía y egoísmo á la conciencia más refractaria á las componendas y bajos amañes políticos de pueblo y de ciudad; pues en este respecto, el en de la vida política española contemporánea, es imposible decir un rincón que no tenga afines al camino de viora: rastroera y venenosamente.

Por eso Dios, en su infinita sabiduría, ha querido, magnánimo, conservar incólume en nosotros aquella hermosa propensión á alejarnos del mal á fin de poder ir en pos del bien para nuestros hogares, para nuestros padres, esposas é hijos; que el hombre sano de alma y de cuerpo, nunca jamás debe permanecer envuelto en un ambiente de impurezas cuando el Señor creó el mundo tan sumamente grande y cuyo fin está vedado á los hombres señalar, pudiendo tan solo él hacerlo, pues nosotros de estas divinas cosas únicamente podemos decir que en todas las partes del globo hay hermanos nuestros, más ó menos civilizados, más ó menos buenos, pero al fin hermanos á cuyo lado no debemos desdénar acercarnos, ya que la mínima parte de la humana familia que hoy nos rodea, se ocupa muy poco, casi nada de abrir obras, de establecer y propagar los centros de producción, para que no falte pan abundante y casa salubre al proletariado, sosten de la Patria; pues hacer esto, mejorar el difícil, humillante vivir del trabajador, del artista etc., sería obra más grande, de mucha más trascendencia y por completo dignísima de europeo aplauso, que esa otra ruin y miserable de invertir el precioso tiempo en amañes políticos que solo conducen á la triste dolorosa depauperación del país siempre pagano, constantemente víctima de lobos que aprovechan la noche, la falta de luz que implica el analfabetismo del pueblo para encumbrarse, gozar de pingües sueldos y colocar papiaguados.

Tal es la especial habilidad de políticos y gobernantes de todas las cepas, pues para ellos el pavoroso problema de la carencia de trabajo en que ocuparse el obrero, es cosa baladí, que de asunto tan importante, solo suelen ocuparse los prohombres de la política en vísperas de elecciones cuando el proletariado dispone de algo que por unos momentos aminora soberbias y rencores: el mágico poder del voto, que suplicante arrastra hasta las puertas de los parias hogares al orgulloso, altivo caciquismo, que obtenido el favor, pasadas las elecciones, vuelve á mostrarse olvidadizo, apático, perjudicial al pueblo, para el que no tiene quereres.

Y así, en todo lugar donde haya hombres amantes del trabajo, faltos de medios bastantes para atender á su subsistencia y á la de los seres queridos que le rodean, la emigración es inevitable, se impone la urgencia de marchar á otros países en que los políticos mientan prejuicios al que precisa y desea ocuparse en algo que no le haga vivir muriendo cual por aquí sucede con menoscabo del prestigio de la patria, que sería mucho más honrada cuanto mayor fuera la atención que los gobiernos prestaran al desheredado.

Y para concluir, conste que la emigración no significa falta de patriotismo en quienes abandonan el hispano suelo; es sencillamente una necesidad que se cubre, pero que no merma nada el patrio sentimiento, toda vez que al través de

grandes distancias pueden conservarse los buenos afectos.

Lo que no puede mantenerse firme es el trabajador, la gran familia proletaria es en una patria donde los medios de vida son de día en día más escasos.

Ubaldo González.

Piedrahita 22 Septiembre 1910.

### El proyecto de empréstito de 1.500 millones

El ministro de Hacienda ha leído ayer á los periodistas que hacen ordinariamente la información en dicho centro, las líneas generales del proyecto de ley de empréstito de 1.500 millones de pesetas nominal s.

En el preámbulo del proyecto se consigna el decidido propósito del Gobierno de fomentar la instrucción pública por los medios más prácticos y de inmediata ejecución; de procurar á la agricultura y al comercio la franca expansión que demandan y necesitan, y de subvenir á otras urgentes atenciones que figuran en lugar preferente del programa político económico del actual Gabinete.

La emisión de 1.500 millones de pesetas se hará, como ya anticipamos escalonadamente, en el término de diez años, no pudiendo exceder cada anualidad de 150 millones en Deuda al 4 por 100, quedando autorizado el Gobierno para emitir, en vez de aquella, obligaciones del Tesoro á un interés más bajo, siempre y cuando las condiciones del mercado aconsejen la sustitución.

Los servicios á que han de destinarse los créditos que anualmente se asignen á cada departamento ministerial deberán detallarse.

Si por circunstancias especiales, ó sea las consignadas, se emitiese suma mayor que la anualidad correspondiente, el exceso se imputará al ejercicio inmediato venidero.

Las sumas que se asignan al ministerio de la Guerra se destinarán á la adquisición de material, sostenimiento y construcción de fortificaciones y cuarteles, y otras reformas; las de Marina, á las atenciones de la escuadra, costas é industrias navales; las de Gobernación, especialmente á Correos y Telégrafos; las de Instrucción pública, al aumento de Escuelas, y las de Fomento, á infinidad de obras que ya detallamos hace unos días.

El Sr. Cobián abriga la esperanza de que su proyecto se acogera favorablemente, y será el primero que se lea al reanudar las Cortes sus sesiones.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión del día 26

Bajo la presidencia del Sr. Paz y con asistencia de los señores Pérez Mateos, Cenalmor, Otso, Ortega, Mulero, Gonzalez Alvarez, Santo Domingo, Yañez y Arangüena, se abrió la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, adoptándose los siguientes acuerdos.

Aprobar diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en obras ejecutadas por administración durante la semana anterior.

También fué aprobada la baja de un coche jardinera, presentada por D. Marcos Ortega.

Así mismo fueron aprobadas las cuentas de la recaudación obtenida durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos, por cánones de nichos y sepulcros de los dos Cementerios de esta Ciudad.

Admitir en la compañía de Bomberos á Regino Mories Sardina, vecino de esta capital.

Se concedió la toma de baños en el establecimiento llamado «Santísimo» á Enrique Maroto G. rofa.

Remitir á la comisión correspondiente la instancia presentada por el Secretario de la Compañía general abulense, solicitando autorización para sustituir por columnas de hierro

los soportos que actualmente sustentan la línea de conducción de energía eléctrica.

Aprobar el estado de distribución de fondos municipales para satisfacer las atenciones correspondientes al mes de Octubre próximo, y

Por último remitir á informe de la comisión del ramo, la moción presentada por el señor Alcalde, proponiendo el traslado del caño llamado de Gingarra.

### El servicio militar obligatorio

Como habíamos anunciado, anteayer, á las tres y media de la tarde, se reunieron en el Estado Mayor Central bajo la presidencia del general Gonzalez Parrado, los señores que forman la Comisión nombrada para dictaminar sobre las bases del proyecto de servicio militar obligatorio, que por iniciativa del ministro y con arreglo á las instrucciones recibidas ha redactado aquel Centro.

Todos los circunstantes mostraron su conformidad con las bases. Los delegados civiles de los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia hicieron algunas atinadísimas observaciones, pero que no atacaban á la esencia del proyecto, por lo cual se acordó tomar nota de ellas para tenerlas en cuenta al redactar los Reglamentos para la aplicación de la ley, cuando ésta sea votada por las Cortes.

La Junta dió por terminada su misión.

### Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 28 de Septiembre

A las ocho.

Barómetro 672.3.  
Temperatura 15.0.  
Viento S.

A las dieciséis

Barómetro 671.2.  
Temperatura 18.0.  
Viento SE.  
Temperatura máxima 20.0.  
Idem mínima 14.0.  
Agua recogida 0.0

Estado general del tiempo.

No se han recibido los acostumbrados despachos.

Tiempo probable.

Incierto y lluvioso.

## NOTICIAS

En virtud del estado en que se encuentra el Salón de Actos del Instituto general y técnico de esta capital, por efecto de las obras de reparación que se están verificando, y las cuales hacen de todo punto imposible el acceso á dicho local, el Ilmo. señor Gobernador civil de acuerdo con el Director de dicho establecimiento, ha acordado suspender el curso académico de 1910-1911.

Por tanto se considera abierto el mencionado curso desde 1.º de Octubre próximo rogando á todos aquellos alumnos que hayan obtenido Sobresaliente con matrícula de Honor, se pasen por la Secretaría del Instituto á recoger el correspondiente Diploma.

### LABRADORES

Sulfato de cobre inglés á peseta kilo por arrobas precios baratísimos  
Tomás Pérez número 6

El aviador Mr. Pascal fué contratado por el Ayuntamiento de Santander para que hiciera unos vuelos con su aeroplano en las ferias y fiestas que se celebraron en dicha población.

Mr. Pascal, voló efectivamente; pues faltando á sus compromisos se fugó á San Sebastián, donde la policía le ha detenido, llevándole á Santander en cuya capital han reducido los vuelos del aviador recluyéndolo en la cárcel á disposición de la autoridad.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo, el digno Juez municipal de esta ciudad, D. Sotero Muñoz.

Nuestra enhorabuena.

Los más fuertes dolores de muelas cesan en el acto con el *Dentimorfo*. Frasco una peseta, Dr. La Puente Alcázar, 6.

Esta mañana fué conducido por un Guardia municipal á la prevención de orden público un expendedor de leche que se resistió á obedecer á la autoridad, pronunciando palabras ofensivas é indecorosas.

### Venta de casa

La señalada con el número 20 de los Reyes Católicos, al contado ó á plazos.

Para tratar, con D. Emilio Alvarez, Plaza de Castelar 1.

En vista de la denuncia de sustracción de cartas á ella dirigidas, formulada por la Junta organizadora de la manifestación católica de Bilbao, el Sr. Canalejas ha mandado instruir el oportuno expediente en averiguación de lo ocurrido.

Nuestros lectores podrán ver en tercera plana el anuncio del COLEGIO DE ISABEL LA CATÓLICA, institución docente que con subvención de aquel Ayuntamiento y con el apoyo moral y material de toda la ciudad se crea en Arévalo.

Comprende estudios de primera y segunda enseñanza, comercio y enseñanzas de adorno.

Una bien entendida disciplina, un plan ajustado á los modernos precedimientos pedagógicos y una base moral de bondad y justicia informará el proceder del nuevo Colegio.

Recomendamos á los padres de familia se dirijan para más informes al Director que se halla en Arévalo estos días y pronto se instalará definitivamente.

La asociación de dependientes de comercio de Madrid, se propone celebrar en breve un acto de protesta contra el Gobierno, por incumplimiento del descanso dominical.

La *Correspondencia de España*, ha publicado una porción de considerandos y los acuerdos que se han de pedir al Gobierno, tan pronto como éste abra las Cortes.

En la posesión de Revilla de la Cañada se admiten cerdos de montañera por administración; en vara á razón de veinticinco pesetas cada uno, siendo de cuenta de los dueños del ganado el corte del bareijo: *Cerdos camperos* rehechos á ley de montañera á razón de diez pesetas cabeza, hecha la guardería de cuenta de los dueños del ganado.

Abundante fruto de encina y roble.

Entrada el día primero de Octubre y salida el primero de Enero próximo.

Para más detalles dirigirse al administrador de la misma Valeriano Espinel.

Han sido anunciados para los días 30 de Noviembre y primero y segundo de Diciembre, los ejercicios literarios del Concurso á curatos vacantes en la archidiócesis de Sevilla.

### SE ALQUILA

El piso principal y locales del bajo, de la casa Pasadizo de Revenga. En la misma darán razón.

Se ha concedido el abono del diez por ciento de sus haberes como sobre sueldo á los escribientes de primera clase de oficinas militares.

Dolor de cabeza. Desaparece con el Doctor Gutiérrez, 2 pesetas caja. De Venta Plaza de la Constitución 17 (Mercado Chico) Farmacia del Doctor Gutiérrez.

Se dan lecciones de Matemáticas, Francés é Inglés.

Precios: la de asignatura de matemáticas elementales ó de Idioma 5 pesetas y 10, de las matemáticas superfinas Informes en esta administración.

Superadas algunas dificultades, puestas por el Capitán General de Madrid, hoy ha recibido carta el celoso Presidente de la comisión de festejos, Sr. Cenalmor, en la que se le anuncia que ha sido autorizada la banda del Regimiento del Rey, para venir á actuar en las fiestas de nuestra ínclita Patrona.

Mucho lo celebramos.

En la Universidad de Valladolid se examinaron el lunes último de varias asignaturas de la Facultad de Derecho, los diputados á Cortes señores Díaz Gómez y Cobián (hijo). Fueron aprobados.

En la Escuela Patronato de Santa Teresa para obreros, se halla abierta la matrícula de primera enseñanza, Música y Dibujo, para cuantos soliciten indicadas enseñanzas durante el plazo de quince días.

Las clases comenzarán en breve.

En cuantos casos están indicados al aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

En Salamanca ha sido pedida la mano de la bella señorita Catalina R quejo Gonzalez, para nuestro querido amigo y convecino el ilustrado Médico, D. Luis Martín López.

La boda se celebrará en Avila el próximo mes de Noviembre.

Toreras, camisetas, pantalones y refajos, punto Inglés para señora, Jesus Rodríguez.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al virtuoso sacerdote, Capellán retirado del Ejército, D. Eustaquio Chillón.

Para el ilustrado médico de Velayos D. Baldomero Sauz, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Teresa Vega.

La boda se celebrará á últimos del próximo mes de Octubre.

Boca fresca y sana siempre la tiene un diario enjuago de «Leor del Polo».

Después de pasar unos días en Fontiveros en el mixto de esta tarde ha regresado á Madrid el conocido industrial y amigo nuestro D. Baldo mero Pérez.

En los trenes mixtos de esta tarde han regresado de Segovia y Valladolid respectivamente el M. I. Sr. D. án de esta Catedral y Provisor del Obispado, y el Notario Eclesiástico del mismo, D. Calixto Fournier Moreno y su distinguida familia.

Ayer en la ciudad de Arévalo, ha contraído matrimonio la distinguida señorita Iluminada Fernández López, sobrina del Diputado provincial y amigo nuestro D. Florentino López Alonso, con el recaudado propietario D. Vicente López.

Les deseamos muchas felicidades.

Ha experimentado mejoría en la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Manuel Sánchez Ramos.

Mucho nos alegramos.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 63 de esta importante publicación.

Los abonos en los Habares

Muchos agricultores tienen la costumbre de emplear solo superfosfato ó escorias en las tierras destinadas á producir habas, con lo cual proporcionan á la planta ácido fosfórico; pero no potasa, sustancia indispensable para todos los vegetales y muy especialmente para las leguminosas. Para que nuestros lectores vean hasta qué punto es útil la potasa en el cultivo de las habas, daremos cuenta de algunos ensayos llevados á cabo en España.

Dichos experimentos comprendían cada uno dos parcelas iguales, una abonada con superfosfato ó escorias Thomas, á razón de 400 á 600 kilogramos por hectárea, y otra con el mismo abono, más 200 á 300 kilos de cloruro ó sulfato de potasa, ó bien cuádruple cantidad de kainita. Pues, bien, he aquí los resultados obtenidos:

AGRICULTORES	LOCALIDADES	Cosecha de habas por hectárea.
D. Antonio Oliver	Sin Juan (Mallorca)	1774 kgs.
D. Pedro Salazar	Arroyuelo (Burgos)	2886 --
D. Primitivo Arnes	Villafraanca de Berzo (León)	2250 --
		En la parcela con abono fosfórico.
		En la parcela con abono fosfórico y potásico.
		3180 kgs.
		4430 --
		3075 --

Las anteriores cifras demuestran bien claramente la necesidad de emplear un abono potásico, además del superfosfato ó de las escorias. Para esto recomiendan el cloruro potásico (tierras calizas) y el sulfato de potasa (tierras pobres de cal) en cantidad de unos 200 kilos por hectárea, como término medio.

Crónica Mercantil

El cambio atmosférico tan deseado como el que ahora rige, será sin duda alguna origen de beneficios sin cuento, porque si contribuye al completo desarrollo de los frutos de otoño y presta incalculable ayuda á los campos olivareros, permite á la vez que las faenas agrícolas se practiquen de manera que la tierra bien preparada, reciba las semillas en las mejores condiciones.

**ACEITE.**—La indecisión y reserva de que nos hicimos eco, se han convertido durante la decena en alza franca en todos los mercados de origen; esto, la nota de firmeza que dan los principales puntos de consumo, el estado especialísimo en que se halla el país competidor y la gran demanda que de todas partes llega á Andalucía, colocan el artículo en situación ventajosa y en condiciones de mantener precios todavía más elevados.

**TRIGO.**—Se advierte más animación precursora de mayor actividad en el tráfico de este grano. La cotización se ha señalado con más firmeza pero sin que los precios se hayan alterado. Las transacciones siguen curso normal y la esperanza de un cambio favorable ha sido la nota principal de la decena.

**HARINAS.**—Algo más entonado

parece este negocio, como respondiendo á la marcha que ahora lleva el mercado triguero. La tendencia es mejor; y aunque siguen rigiendo los mismos precios; se opera con menos dificultades. Las fábricas de Madrid cotizan como sigue:

**La Universal.**—Sola 41; Corona M., 40; Corona C., 39; y á 37 marca F. C.

**La Campanilla.**—Antigua, 42,00; Novata, 41,00, 1.ª C., 39,50 y de 36 á 39 las segundas superiores.

**La Espiga.**—Madrileña, 41; Tejada, 40; Molienda, 38,50; Victoria, 34; y marca P. á 34 pesetas por 100 kilogramos.

**CEREALES.**—A la debilidad que oportunamente hicimos notar, sucede ahora la firmeza producida por una mayor y activa demanda. Las operaciones se han multiplicado durante los días á que nos referimos y los precios, con tan importantes motivos se mantienen bien, sino con tendencia alcista.

**GARBANZOS.**—Nada ha cambiado la situación de la plaza, ni la actitud de los negociantes, ni el estado del asunto, causa principal de lo paralizado que sigue el negocio en esta época siempre favorable y propicia á un buen tráfico. La consecuencia natural de tal contratiempo, es el gran perjuicio que las clases mercantiles experimentan y el malestar mayor cada día que pasa.

**VINOS.**—Aunque según dicen vienen estas lluvias algo atrasadas, no puede negarse que contribuirán eficazmente á la sazón de la uva; pero aun siendo así, poco pueden influir ahora en las cotizaciones de los vinos existentes. Como prueba de lo escrito, haremos constar que en muchos pueblos preparan el llamado segundo trasiego, para defenderlos y conservarlos en previsión de más lucrativos negocios.

(Del Boletín Comercial de la Alhóndiga de Madrid.)

Avila, 28 de Septiembre de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª P. á 16 1/2 id.,
- Salvados.—Tercera baja á 21 reales ta nega.
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**Arévalo.** 27.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, de 45 1/2 á 46 reales las 94 libras
- Centeno de 31 á 32 id. las 90 id.
- Cebada de 23 á 24 id. la fanega.
- Algarrobas de 23 á 24 id. id.
- Calculase la entrada de trigo en 1500 fanegas.
- Tendencia del mercado firme.

**Medina del Campo.**

Cotización de cereales en el mercado del 25 de Septiembre 1910.

- Trigo 3.000 fanegas á 45 1/2 reales.
- Centeno 150 á 30 id.
- Cebada 400 á 23 id.
- Algarrobas, 200 á 24 id.
- Tendencia del mercado sostenida.
- Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
- Idem de 2.ª á 15 1/2 id
- Idem de 3.ª á 14 id
- Mercado de ganado lanar.
- Entradas 30.000 cabezas.
- Carneros de 80 á 90 reales uno.
- Ovejas de 70 á 80 id. id.

**Cantalapiedra.**—25.

- Trigo entrada 1.500 fanegas, de 44 1/2 á 45 las 94 libras.
- Centeno 350 id. de 28 1/2 á 29 las 92 id.
- Cebada 60 id. de 24 á 25 la fanega.
- Algarrobas 900 id. de 23 1/2 á 24 id.
- Harina de 1.ª á 18 rs. arroba

Idem de 2.ª á 17 id. id.  
Idem de 3.ª á 16 id. id.  
Compras sostenidas.  
Tiempo despejado y fresco.  
Aspecto de los campos en la sementera.

**Peñaranda de Bracamonte.**—24.

- Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 43 1/2 á 44 1/2 reales fanega.
- Cebada 300 de 24 á 25 id.
- Centeno 120 de 28 á 29 id.
- Algarrobas 300 de 24 á 25 id.
- Guisantes 50 de 35 á 36 id.
- Harina de 1.ª á 19 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 18 id. id.
- Idem de 3.ª 17 id.
- Compras sostenidas
- Tiempo bueno.
- Aspecto de los campos preparándose para la siembra.

**Mombeltran.**—24 de Septiembre.

- Tiempo bueno durante el día y fresco por las noches y mañanas.
- Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
- Vino tinto, de 19 á 20 reales cántaro.
- Aceite superior, á 71 id. id.
- Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
- Cebada de 23 á 24 id. id.
- Melocotones á 8 id. id.
- Sandías, á 8 id. id.
- Patatas á 4 id. arroba.
- Huevos, á 4 id. docena.
- Aspecto del viñedo y olivos regular.

BOLETIN DEL DIA

- Registro civil.—Día 27.—No hubo inscripciones.
- Matadero público.—Día 27.—Se degollaron 2 toros, 3 terneras y 23 lanares.
- Recaudado por consumos 576'09 ptas.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 29 —Jueves.  
San Miguel Arcángel. Príncipe de las Milicias celestiales que Dios tiene destinado á presentar las almas en el juicio y que siempre celoso por la gloria de Dios, luchó con Satanás y los suyos obligándoles en el nombre de Dios á los infiernos, donde pagan su infidelidad á las órdenes del Altísimo. Hoy conmemora la Iglesia con el triunfo de este insigne espíritu de gloria y triunfo de los demás ángeles. Esta fiesta se estableció en el siglo IV y es muy venerada.  
Son además Santos Eutiquio Planto Mrs., Grinaldo Pbro. y Quiriaco Anacoreta.

CULTOS

En la S. A. I. C. las horas y Misa con gran solemnidad y por la tarde el coro.  
En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Reserva.  
En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Sostraña el Rosario según costumbre.  
Visita de la corte de Maria Nuestra Señora de Monserrat en las monjas de Gracia.  
El oficio divino y misa son de San Miguel, con rito de segunda clase y color blanco.

A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm 2 ha sido agraciada con trece premios en los meses de Mayo, Junio y Julio últimos, con tres en el sorteo del 10 y cuatro premios más en el del 20 de Agosto.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere ser rico.

Se sirven billetes para el sorteo de Navidad á quein los desee.

No equivocarse: Reyes Católicos 35 frente á las Nieves.

CABRAS

Se admiten en la Dehesa Torreón de Armenteros (ntas Las Gordillas Cuartel de Sahornil) Dirigirse en Avila á D. Francisco Castillo—Mercado Grande, número 9, principal.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.  
Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jimenez



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos. 14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA

1.ª enseñanza.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Mecanografía.—Gimnasia.—Estudios de adorno

AREVALO

Este centro docente, subvencionado por el Ilustre Ayuntamiento, se inaugurará el día 1.º de Octubre próximo.

El numeroso Claustro se compondrá de profesores titulados. Incorporará sus estudios de 2.ª enseñanza al Instituto general y técnico de Avila.

Admite alumnos **internos, medio-internos y permanentes.**

Para obtener informes detallados, dirigirse al Director D. Mariano M. Mediano, Licenciado en Ciencias.—ARÉVALO.

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas:

**Atocha, 61, principal.—Madrid.**

GRANDES FABRICAS EN VALLECAS

DE Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos.

Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

DE MATERIAS PURAS PARA ABONOS

Para precios y noticias dirigirse á nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:

**D. Luis Velasco Rodriguez, Caldereros 11, ARÉVALO**

NOTA Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, idem de huesos, sulfato de potasa sulfato de amoniaco, nitratos de sosa, cal y de potasa, y superfosfato «doble» del 40 al 45 por 100.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Abonos. Alta riqueza fertilizante

29

# SECCION DE ANUNCIOS

## Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 5 de Octubre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

**"FLAMENCO,"**

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

**HIJOS DE BASTERRECHEA**

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

**Eugenio Martín Gil**

Reyes Católicos-4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos-4

**Eugenio Martín**

Almacén de Granos

DE

**Gregorio Velayos**

Precios para las ventas al detall

Centeno á 30 reales fanega.

Cebada á 26 id. id.

Algararobas á 26 id. id.

Terocerilla á 22 id. id.

Comidilla á 11 id. id.

Salvado gordo á 7 id. id.

Afuera del Puente Adaja—Avila.

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

To más Pérez, 14, Imprenta, Avila

**MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO**

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

**Correas**

Y

**ACCESORIOS**

**BOMBAS**

de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrifugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

**Maquinaria Agrícola**

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz, el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á lo puertos de Aljezir y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.

San Segundo 13, AVILA

**PROBAD**

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

**A. Cruces**

Baños de

**Santiuste**

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichería de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirige toda la correspondencia.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de junio á 3 de Septiembre. Cheche diario de Salamanca al Bañerío.

COMERCIO DEL VALENCIANO

**Cristobal Pardo Vaquero**

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 3 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavo completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topas, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina de 9 á 25 pesetas uno.

Bebed solamente agua filtrada, pues agua limpia es cuestión vital.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

**JOSE STORR**

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

PROPIETARIO

**EMILIO COLOMINA**

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS